

NOMINA DE ACCIONISTAS

COMPANIA RECURRIDORA DE PAPEL S.A.

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPANIA

"REPALCO" SIGLAS

Registro Unico de Contribuyentes No

0990011524001

Número del Expediente

3038-56

(Inscritas en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL SOCIAL \$ 4'500.000,00

DATOS DEL ACCIONISTA

No.	D A T O S D E L A C C I O N I S T A										Acciones Nominativas (Votos Nominativos)			
	Apellidos y nombres completos		Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
										Nº	Total (a), Acce.	Nº	Total (b), Acce.	TOTAL (a - b)

1	DR. RAUL LEBED SIGALL	0902346749	Ecuatoriano				Ecuador		2.835	2'835.000		2'835.000.
2	SR. RENE SVIGILSKY R.	090174707	Chileno				Ecuador		1.125	1'125.000		1'125.000.
3	SR. DANIEL LEBED S.	0904859345	Ecuatoriano				Ecuador		450	450.000		450.000.
4	SR. GUSTAVO LEBED SIGALL	0900440051	Ecuatoriano				Ecuador		45	45.000		45.000.
5	SR. ANTONINO SAENZ F.	0903774735	Ecuatoriano				Ecuador		42	42.000		42.000.
6	AB. XAVIER AMADOR R.	090036346	Ecuatoriano				Ecuador		3	3.000		3.000.

7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
										SUMAN		4'500.000
												4'500.000
												4'500.000,0

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Abril de 1.984

LUGAR Y FECHA

REPALCO

0 REPRESENTANTE LEGAL

- NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones recibidas en las columnas respectivas.
- b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.
- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- CL Para uso de la Superintendencia.